



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA  
CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX – 8240151  
CORREO ELECTRÓNICO: [stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
POPAYÁN (CAUCA)

### FIJACION EN LISTA

NEGOCIOS FIJADOS EN LISTA POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 44 DE LA LEY 134 DE 1994 Y 21 DE LA LEY ESTATUTARIA 1757 DE 2015, DURANTE LOS CUALES EL PROCURADOR JUDICIAL EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y CUALQUIER OTRA AUTORIDAD O PERSONA PODRÁ INTERVENIR PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA CONSTITUCIONALIDAD O LEGALIDAD DEL ACTO Y SOLICITAR LA PRÁCTICA DE PRUEBAS. **SE FIJAN HOY VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00) A.M.

PROCESO	:	19001233300020220017300
ACCIÓN	:	EXEQUIBILIDAD
ACTOR	:	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
DEMANDADO	:	MUNICIPIO DE GUACHENÉ
MAGISTRADO	:	CARLOS HERNANDO JARAMILLO DELGADO

PROCESO	:	19001233300020220027000
ACCIÓN	:	EXEQUIBILIDAD
ACTOR	:	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
DEMANDADO	:	MUNICIPIO DE LA VEGA
MAGISTRADO	:	CARLOS HERNANDO JARAMILLO DELGADO

PROCESO	:	19001233300020230000600
ACCIÓN	:	EXEQUIBILIDAD
ACTOR	:	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
DEMANDADO	:	MUNICIPIO DE GUAPI
MAGISTRADO	:	CARLOS HERNANDO JARAMILLO DELGADO

El Suscrito Secretario del H. Tribunal Administrativo del Cauca, hace constar: Que el presente aviso fue fijado en la página web de la Rama Judicial-Fijaciones, a las 8:00 a. m., de hoy **VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** por el término de diez (10) días.

**DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO**  
SECRETARIO